
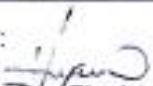

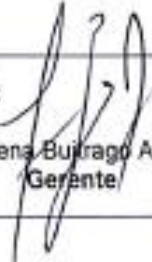


	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código GUI-MARH-01</b>	<b>Página 1 de 6</b>	
	<b>GUÍA DE DERRAMES</b>	<b>Fecha Vigencia 2014/08/14</b>	<b>Documento Controlado</b>		



# GUÍA DE DERRAMES

<b>ELABORA:</b>  Ing. Harvey Roa Ramírez. Gestión Ambiental	<b>REvisa:</b>  Oscar Ignacio Cardozo Baquero Subgerente asistencial	<b>APRUEBA:</b>  Sandra Milena Buitrago Acosta. Gerente
<b>FECHA:</b> 23/07/2014 <b>Vo.Bo:</b> Ing. Carlos Samuel Rosado Sarabia Oficina de Calidad	<b>FECHA:</b> 25/07/2014 <b>FECHA:</b> 08/08/2014	<b>FECHA:</b> 14/08/2014

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código GUI-MARH-01</b>	<b>Página 2 de 6</b>	
	<b>GUÍA DE DERRAMES</b>	<b>Fecha Vigencia 2014/08/14</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCES Y RESPONSABLES .....	3
3.	GENERALIDADES .....	3
3.1	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DERRAMES DE TIPO BIOLOGICO .....	3
3.2	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DERRAMES DE UN REACTIVO.....	4
4.	FLUJOGRAMA.....	5
5.	NORMATIVIDAD.....	6

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código GUI-MARH-01</b>	<b>Página 3 de 6</b>	
	<b>GUÍA DE DERRAMES</b>	<b>Fecha Vigencia 2014/08/14</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## **1. OBJETIVO**

Establecer Lineamientos técnicos para aplicar las medidas de bioseguridad, dentro de los diferentes ambientes de los servicios de los Centros de Atención, a fin de proteger la salud del trabajador, y los clientes internos y externos.

Establecer las medidas de prevención de accidentes en el personal de la salud que está expuesto a riesgo biológico, en el contacto con sangre u otro tipo de fluidos corporales y a todos los microorganismos que pueden causar algún tipo de patología en el servicio.

Divulgar en el personal de la institución los procesos y procedimientos en bioseguridad, limpieza y desinfección consignados en este manual, con el fin de que se conozca, se aplique y se constituya en una práctica permanente y en una herramienta de prevención.

## **2. ALCANCES Y RESPONSABLES**

Como dice el decreto 4741 de 2005 en su artículo 10 literal h, el generador está obligado “contar con un plan de contingencia actualizado para atender cualquier accidente o eventualidad que se presente y contar con personal preparado para su Implementación.

Aplica para todos los servicios declarados y que se presten en la E.S.E Departamental “Solución Salud” del Meta; especialmente a funcionarias que desarrollen actividades de Servicios Generales en los Centros de Atención.



## **3. GENERALIDADES**

La auxiliar del área de la salud, enfermera o jefe del servicio, establece la emergencia y la comunica al personal de servicios generales, dependiendo de la magnitud del derrame deberá demarcar el área afectada mediante la colocación de cintas plásticas o paletas informativas.

Los materiales utilizados para el control de derrames están sujetos al tipo de riesgo si es biológico o químico. A continuación se describen las medidas necesarias de control dependiendo del tipo de riesgo.

### **3.1 PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DERRAMES DE TIPO BIOLÓGICO**



1. Cubra el derrame con papel absorbente, gel o paño para contenerlo.

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código GUI-MARH-01</b>	<b>Página 4 de 6</b>	
	<b>GUÍA DE DERRAMES</b>	<b>Fecha Vigencia 2014/08/14</b>	<b>Documento Controlado</b>		

2. Vierta hipoclorito de sodio, a una concentración de 5.000 ppm sobre la zona inmediatamente circundante (ver preparación de la solución desinfectante en el manual de limpieza y desinfección).
3. Aplique el desinfectante en círculos concéntricos, comenzando por el exterior de la superficie del derrame y procediendo hacia el centro.
4. Después de 20 minutos de contacto entre el desinfectante y el residuo biológico, retire todos los materiales y deposítelos en un contenedor de residuos biológicos peligrosos.
5. Si hay vidrios rotos u objetos punzantes, juntarlos con una pala o un trozo de cartón rígido y depositarlos en un recipiente a prueba de perforaciones para su eliminación.
6. Limpie y desinfecte la zona afectada por el derrame (ver Limpieza y Desinfección).
7. Tras una desinfección satisfactoria, informe al Vigía de Salud que el lugar ha quedado descontaminado.
8. El personal sólo podrá controlar el derrame, si usa elementos de protección personal adecuados y se encuentra debidamente capacitado.

### **3.2 PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DERRAMES DE UN REACTIVO.**



1. Si se presenta un vertimiento de un reactivo líquido se debe actuar rápidamente para su neutralización, absorción y eliminación.
2. Se debe medir o definir claramente la naturaleza o el riesgo del derrame y se procede a revisar las fichas de seguridad del reactivo derramado. Lo más aconsejable es evacuar el lugar; la persona encargada de realizar la limpieza debe tener los elementos de protección adecuados que dependerán del material, cantidad y concentración en el aire.
3. El material que se recoge debe ser introducido en un recipiente hermético.
4. Para la limpieza de derrames se utilizan piezas de tela absorbente, tiras absorbentes o polvo absorbente (Chemizol) según disponibilidad.

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código GUI-MARH-01</b>	<b>Página 5 de 6</b>	
	<b>GUÍA DE DERRAMES</b>	<b>Fecha Vigencia 2014/08/14</b>	<b>Documento Controlado</b>		

5. Los elementos utilizados para la limpieza son empacados en una bolsa de desechos la cual se ubica en el área de químicos del cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios, tratándose como residuos químicos.
6. Los desechos son eliminados o tratados como residuos.
7. Si el derrame es de un reactivo sólido se mide el riesgo, se revisa la ficha técnica o de seguridad y por seguridad se sugiere evacuar.
8. Se barre la sustancia derramada se coloca en un recipiente hermético se deposita en un lugar destinado para tal fin o se trata como residuo químico.

#### 4. FLUJOGRAMA.

DERRAMES					
Nº	QUE	QUIEN	CUANDO	DONDE	COMO
	Inicio.				
1	Establecer emergencia de derrame.	Personal asistencial del centro de atención	Al momento que se requiera.	Lugar donde ocurra el derrame.	Visualizando el derrame
2	Llamar al funcionario de servicios generales			Donde se encuentre el personal de servicios generales	Manifestación verbal
3	Acude al sitio específico del derrame	Personal servicios generales	Inmediatamente den aviso	Al sitio donde ocurre el derrame	personalmente
4	Ejecuta el procedimiento de contingencia				
5	Almacenamiento de los residuos generados en el procedimiento			Al cuarto de residuos hospitalarios	Utilizando los elementos de almacenamiento y transporte
6	Fin.				

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Código GUI-MARH-01</b>	<b>Página 6 de 6</b>	
	<b>GUÍA DE DERRAMES</b>	<b>Fecha Vigencia 2014/08/14</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## 5. NORMATIVIDAD.

Decreto 351 de 2014, Por el cual se reglamenta la Gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Resolución 1164 de 2002, Por el cual se adopta el manual de procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.

## CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
1	Se elabora la primera versión de la guía de derrames	Gerencia	14/08/2014